



Secretaría de Madrid.

BOLETÍN CUARTO, QUINTA
DE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO.

Despacho de qualquiera de ellos en donde se hallaren, y q^e
se lleven los mismos Cavalleros Comisarios para el fin de
instruirse; y verificado esto se evague dho Informe segun y
como esta resuelto anteriormente para que no le ocasionen
perjuicio alguno al derecho del interesado.

Informe de la Contaduría de guerra de
Acepte de 1794

En conformidad de lo resuelto en Cavildo de veinte de Julio
proximo sobre lo que informo la Contaduría de esta Cui-
dad en rason de la cuenta de Abasto de Acepte el año pro-
ximo pasado, se le dio el nuevo Informe que da en el anun-
to, relativo de lo que se esta deviendo por varios Particulares
al Fondo de dho Abasto, que asciende a la cantidad de
diez y seis mil trescientos cincuenta y tres reales y dos
maravedis que corren en resultar; añadiendo que aun-
que en ella se incluye siete mil ciento setenta y ocho
reales vellon, que al mismo Fondo debe el Caudal de Pro-
pio, resulta igualmente de versele de este por aquel nue-
ve mil quinientos quarenta y tres reales, resto de los quin-
ce mil quinientos ochenta y dos mrs que en el año
pasado de mil setecientos setenta y nueve se aplicaron
indebidam. en Ventas Provinciales para el Cobro, e dho
de Acepte, del Arrendamiento del Fmo uno de los propios de
esta dha ciudad. Y compensados ambos creditos se verifi-
ca deves este Abasto a los Enunciados propios, dos